

RESUMEN DE LA SESIÓN PREPARATORIA

(Agosto 31, 2016)

1. La sesión dio inicio a las 19:10 horas con el registro de 406 diputadas y diputados.
2. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones:
 - De la Comisión Permanente, informa de la aprobación de las siguientes licencias durante el segundo receso del primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados:
 - a) Del Dip. Jorge Alejandro Carvalho Delfín (PRI), del 17 de mayo al 06 de junio de 2016. De enterado.
 - b) De la Dip. Soralla Bañuelos de la Torre (PANAL), por tiempo indefinido. De enterado.
 - c) Del Dip. José Bernardo Quezada Salas (PANAL), por tiempo indefinido. De enterado.
 - Acompañados de una comisión designada rindieron Protesta de Ley y entraron en funciones la diputada Mirna Isabel Saldivar Paz, de NA; y el diputado Luis Manuel Hernández León, de NA.
3. Se dio cuenta con acuerdo de los Grupos Parlamentarios por el que se postula a las diputadas y a los diputados que habrán de integrar la Mesa Directiva para el Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

Por 376 votos a favor y 31 abstenciones resultaron electos los diputados Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Presidente; María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Vicepresidenta; Gloria Himelda Félix Niebla, Vicepresidenta; Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Vicepresidenta; Raúl Domínguez Rex, Secretario; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, Secretario; Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Verónica Delgadillo García, Secretaria; María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; y Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria. Los diputados electos rindieron Protesta de Ley y entraron en funciones.

4. El Presidente declaró instalada la Cámara de Diputados para funcionar durante el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura. Puestos todos de pie se entonó el Himno Nacional.
5. El Presidente informó que se participará de la instalación de la Cámara de Diputados y de la integración de la Mesa Directiva, al Presidente de la República, a la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a los Congresos de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
6. Se levantó la sesión a las 19:45 horas y se citó a la Sesión de Congreso General que tendrá lugar el lunes 1º de septiembre de 2016 a las 17:00 horas